

Fundación Latinoamericana para el Desarrollo (FLADES)



Período cubierto por esta Comunicación sobre Involucramiento [Lo ideal sería que fueran dos años previos a este informe]

Desde: 1ro de Mayo de 2023

Hasta: 1ro de Mayo de 2024

Parte I. Declaración de respaldo continuo del Director Ejecutivo o cargo equivalente

La Paz – Bolivia 13/05/2024

A nuestras partes interesadas:

Me complace confirmar que la Fundación Latinoamericana para el Desarrollo, FLADES reafirma su respaldo al Pacto Mundial de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y a sus Diez principios en las áreas de derechos humanos, estándares laborales, medioambiente y anticorrupción.

Desde la Fundación Latinoamericana para el Desarrollo (FLADES), como miembros del Pacto Global, queremos informar acerca de nuestro pliego a las iniciativas alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los principios del Pacto Global de Naciones Unidas:

- 1. Conservación Cultural y Musical:** Promovemos la cultura local a través de una escuela de música, colaboraciones con artistas y participación en festivales internacionales, contribuyendo a los ODS 4 y 11.
- 2. Educación y Desarrollo Comunitario:** Mejoramos competencias locales mediante capacitación en habilidades musicales y dirección artística, apoyando el ODS 4.
- 3. Mejora de Infraestructura Comunal:** Realizamos mejoras en espacios comunitarios, fortaleciendo los ODS 9 y 11.
- 4. Sostenibilidad Medioambiental:** Gestionamos y conservamos recursos hídricos en colaboración con entidades locales, respaldando los ODS 6 y 13.
- 5. Desarrollo Productivo y Económico:** Impulsamos la agricultura a través de investigación y capacitación, apoyando los ODS 2 y 8.
- 6. Educación Financiera y Empresarial:** Ofrecemos talleres en gestión financiera y empresarial para fortalecer el emprendimiento local, en línea con el ODS 8.

Esperamos que estas acciones demuestren nuestro compromiso con los principios del Pacto Global y nuestro esfuerzo por un desarrollo sostenible y equitativo.

Agradecemos la oportunidad de compartir nuestras contribuciones y reiteramos nuestro compromiso con los valores y principios del Pacto Global.

Cordialmente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Rivera', is placed over a faint, light blue circular stamp.

Moises Rivera Flores
Vicepresidente – Representante Legal

Fundación Latinoamericana para el Desarrollo (FLADES)

Parte II. Descripción de medidas

Utilice el recuadro que aparece a continuación para describir las medidas que ha tomado su organización para respaldar el Pacto Mundial.

Las medidas que FLADES ha desarrollado para respaldar al Pacto Mundial son:

- 1. Conservación Cultural y Musical:** *Establecimiento y equipamiento de una escuela de música, contratación de personal docente especializado, fomento del talento local a través de presentaciones y colaboraciones con artistas reconocidos y promoción internacional de la cultura local mediante giras y participación en festivales de música significativos.*
- 2. Educación y Desarrollo Comunitario:** *Desarrollo de programas de capacitación en habilidades musicales y dirección artística para mejorar las competencias locales.*
- 3. Mejora de Infraestructura Comunal:** *Mejoras en la infraestructura pública de espacios comunitarios para aumentar la calidad de vida en áreas de desarrollo educativo.*
- 4. Sostenibilidad Medioambiental:** *Implementación de programas integrales para la gestión y conservación de recursos hídricos en colaboración con entidades locales.*
- 5. Desarrollo Productivo y Económico:** *Creación de un centro dedicado a la investigación y capacitación en agricultura para impulsar cultivos económica y nutricionalmente valiosos.*
- 6. Educación Financiera y Empresarial:** *Organización de talleres de capacitación en gestión financiera y habilidades empresariales por medio de la banca nacional para fortalecer el emprendimiento local.*

Parte III. Medición de resultados

Utilice el recuadro que aparece a continuación para incluir los indicadores cualitativos o cuantitativos más relevantes para medir los resultados de las actividades descritas anteriormente en la Parte II.

1. **Conservación Cultural y Musical:** Número de estudiantes inscritos en la escuela de música cada año y cantidad de eventos, presentaciones realizadas local e internacionalmente y nivel de satisfacción y feedback de los estudiantes y audiencias.
2. **Educación y Desarrollo Comunitario:** Número de participantes en programas de capacitación en habilidades musicales y dirección artística y calidad de las habilidades adquiridas evaluadas a través de pruebas de competencia o evaluaciones de desempeño.
3. **Mejora de Infraestructura Comunal:** Número de proyectos de mejora completados y satisfacción de la comunidad con las mejoras realizadas.
4. **Sostenibilidad Medioambiental:** Cantidad de programas implementados para la gestión y conservación de recursos hídricos
5. **Desarrollo Productivo y Económico:** Número de proyectos desarrollados en el centro de investigación agrícola y calidad y aplicabilidad de las investigaciones o capacitaciones en términos de mejora productiva y económica.
6. **Educación Financiera y Empresarial:** Número de talleres realizados y número de participantes en los mismos.